

VANGUARDIA | MX

Coahuila, uno de los seis estados que concentraron más de 50% de la deuda total

De este grupo, Chihuahua registró el mayor crecimiento con una tasa anual de 15.5%; le sigue Veracruz al aumentar sus obligaciones en 7.2 por ciento.

Al cierre del 2016, el saldo de la deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos país ascendió a 568,591.8 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.0% a tasa anual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De este monto, sólo seis estados concentraron 55.9% del saldo total de la deuda con 317,758.9 millones de pesos. Se trata de la Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Estado de México y Coahuila.

Así, de estos seis territorios, Chihuahua registró el mayor crecimiento de endeudamiento con una variación anual de 15.5%, con 49,408.0 millones de pesos; le siguió Veracruz al aumentar sus obligaciones 7.2%, con 49,192.3 millones.

En el caso de la Ciudad de México, en la tercera posición, al finalizar el año pasado su deuda fue por 73,829.3 millones de pesos, que representó un ascenso de 3.9% con respecto a lo que mostró en el 2015; en tanto, Nuevo León registró un monto de 65,807.9 millones de pesos, una variación anual de 3.1 por ciento.

De hecho, sólo Coahuila presentó una reducción de su financiamiento de 2.8% en comparación con lo que tenía al cierre del 2015, con lo que finalizó el año pasado con un endeudamiento por 36,945.9 millones de pesos.

Tasas de interés

En un reporte, la agencia Fitch Ratings indicó que, en el 2017, los aumentos recientes en la tasa de interés deteriorarán la sostenibilidad de la deuda de las entidades federativas, sobre todo de aquellas sin instrumentos de cobertura de tasa de interés.

“Estos incrementos no se contemplaron en los presupuestos de egresos de los estados y municipios, por lo que Fitch Ratings dará seguimiento a las acciones de éstas para mantener balances presupuestarios sostenibles durante el presente ejercicio”, aclaró.

Agregó que, para el ejercicio fiscal de este año, no descarta reestructuras a plazo mayor por parte de las entidades federativas, de forma que su perfil de amortización sea manejable y aminore el efecto del alza de la tasa de interés en el pago del servicio de la deuda, o incluso contraten más deuda que la presupuestada.

Leticia Armenta, economista del Tecnológico de Monterrey, comentó que el problema de que las entidades se endeuden tanto es que comprometen alrededor de 85% de sus participaciones a ello, y que únicamente les queda, en promedio, 15% para sobrellevar sus operaciones cotidianas.

Explicó: “Mientras los estados no mejoren su parte interna en cuanto a tener una mayor disciplina fiscal y cobrar bien los impuestos como el Predial, no podrán registrar mayores ingresos y seguirán dependiendo de la

Federación, lo cual es malo porque se quedan con poco margen para realizar sus actividades operacionales, (...) además, no siempre queda claro a qué se destina la deuda”.

El financiamiento de las entidades federativas y municipios absorbió 82.0% de las participaciones que les entrega la Federación, lo cual significó una disminución, considerando que en el 2015 absorbieron 85.2 por ciento.

La especialista refirió que, si bien la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios busca acotar el nivel de obligaciones financieras, los Congresos locales podrán buscar un acuerdo con la SHCP para que les amplíe el techo de endeudamiento.

“Al final de cuentas son los Congresos locales los que toman la decisión del endeudamiento, este diseño sólo está afectando las finanzas locales, haciéndolos más dependientes de la Federación o bien a incrementar sus niveles de deuda”, mencionó.

Reducción de financiamiento

De las 32 entidades, 11 redujeron su nivel de endeudamiento en el 2016, siendo Oaxaca la que más descendió, en 11.1% a tasa anual, con lo que su financiamiento se ubicó en 11,714.6 millones de pesos.

Querétaro presentó la misma situación al reducir en 9.0% sus obligaciones, con un saldo por 1,480.5 millones de pesos; mientras que Aguascalientes tuvo una caída de 8.2 por ciento.

Sobresale el caso de Tlaxcala, que pasó de 33.0 millones de pesos al finalizar el 2015, a una liquidación de su deuda en igual periodo del año pasado.

Leticia Armenta expuso que la reducción en estos estados se vio influenciada por la alternancia, en la que los territorios —donde se presentaron elecciones en el 2016— decidieron cambiar de partidos políticos y que ahora buscan mejorar su situación financiera.

“Esto tiene que ver con la alternancia y también con la exigencia de la ciudadanía, la cual ha estado denunciando y reclamando más transparencia a sus gobernadores. Ahora los gobernadores deben ser mucho más activos y mostrar mayor responsabilidad, porque de alguna manera con el contexto internacional sus recursos se ven limitados”, añadió.

Por otra parte, la calificadora mencionó que las finanzas locales serán afectadas por medidas proteccionistas en materia comercial, fiscal y migratoria que pretende implementar el presidente de Estados Unidos.